

Comisión de Valores  
Comisión de Valores  
Comisión de Valores  
Comisión de Valores  
Comisión de Valores  
Comisión de Valores  
Comisión de Valores  
Comisión de Valores  
Comisión de Valores  
Comisión de Valores

Madrid, 29 de junio de 2005

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica de España, S.A.:

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 28 de junio de 2005, de conformidad con los informes y las propuestas efectuados por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado nombrar Consejeros de Red Eléctrica de España, S.A., a D. Francisco Javier Salas Collantes y a D. Martín Gallego Málaga, hasta que se reúna la primera Junta General, a fin de cubrir las vacantes existentes en el Consejo de Administración producidas en dicha sesión, en sustitución y como consecuencia de las dimisiones de D. Elías Velasco García y de D. José Ignacio Sánchez Galán, respectivamente.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Fdo.: Esther M<sup>a</sup> Rituerto Martínez